



Proceso de elaboración “Estrategia de desarrollo de capacidades y empoderamiento climático”

19 de Mayo 2021

Políticas de cambio climático

ESTRATEGIAS DE LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Desarrollo y Transferencia de Tecnologías
Desarrollo de capacidades y empoderamiento climático

Financiamiento

Proyecto de Ley Marco de Cambio climático

Estrategia Climática de Largo Plazo

Capitulo Medios de Implementación → Lineamientos DyTT / ACE / Financiamiento

Contribución Determinada
Nacionalmente para el Acuerdo
de París (actualizada, 2020)

Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC)

Planes Regionales de Cambio
Climático

Plan Nacional de Adaptación (2014) y planes
sectoriales de adaptación (silvoagropecuario,
biodiversidad, pesca y acuicultura, salud,
infraestructura, ciudades, energía, turismo y
recursos hídricos)

Planes sectoriales de mitigación (Plan de
mitigación de energía, Estrategia de Recursos
Vegetacionales y Cambio Climático, Estrategia
Electromovilidad, infraestructura)

Compromisos de Capacidades NDC actualizada



En 2020, Chile desarrollará la “Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático” y comenzará su implementación durante el 2021

con el objetivo de fortalecer las capacidades sectoriales, nacionales y subnacionales, de las personas y organizaciones tanto públicas como privadas, de la academia y la sociedad civil, que permitan alcanzar las metas de mitigación y adaptación del país.

Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático

La elaboración e implementación de la esta Estrategia será evaluada y actualizada cada 5 años, y considerará al menos los siguientes elementos:

Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza climática

(Art.6 UNFCCC :1. Acceso público a la información; 2. participación)



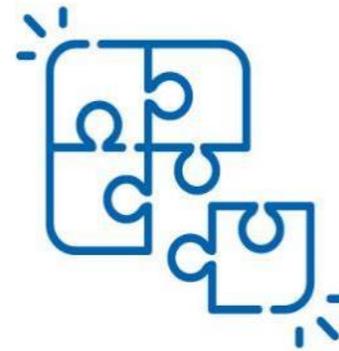
Sensibilización y educación para la acción climática

(Art.6 UNFCCC 3. educación y 4. sensibilización)



Creación de capacidades, a nivel nacional, sectorial y subnacional

(Art.6 UNFCCC 5. Training)



Investigación y ciencia para la acción climática



Cooperación e intercambio de experiencias

(Art.6 UNFCCC: 6. cooperación internacional)



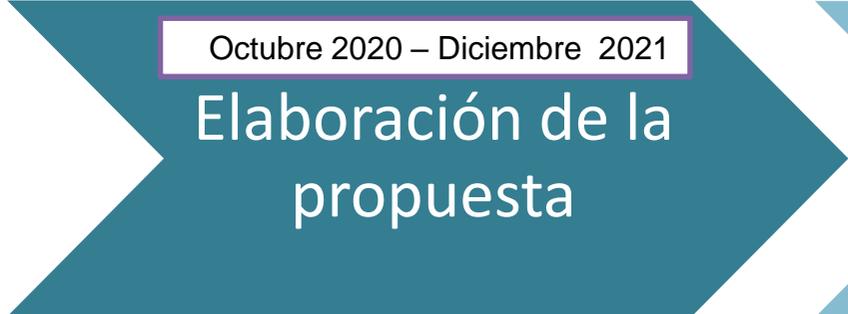
CHILE: Política Climática de ESTADO

ESTRATEGIA ACE

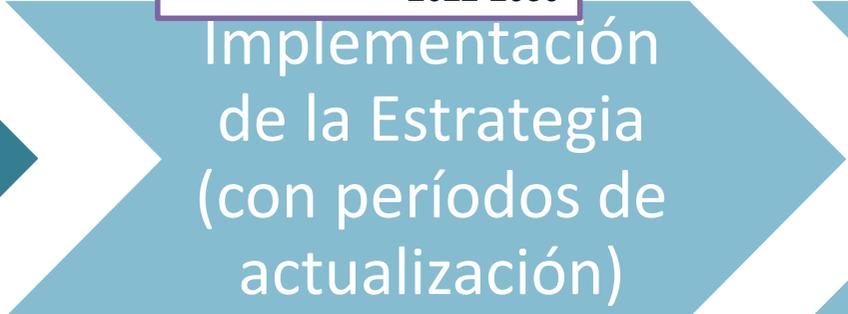
Miras de la Estrategia de Capacidades y empoderamiento climático

2021 - 2030 - 2050

2022-2030



- Talleres, formularios
- Consulta Pública
- Aprobación CMS



- Actualización cada 5 años
- Implementación con diversos actores



- 2030: Contribución Determinada a nivel Nacional - NDC
- 2050: Estrategia Climática de Largo Plazo y Meta neutralidad
- 2100: Acuerdo de París

Etapas para elaborar la Estrategia de Capacidades y empoderamiento climático (zoom 2020-2021)

Octubre 2020 – Mayo 2021

Elaboración de la propuesta

Julio-Agosto 2021

Consulta Pública

Septiembre-Noviembre 2021

Elaborar propuesta final

Diciembre 2021

Presentar al CMS

- Insumos procesos previos (PLMCC, NDC, ECLP)
- Reuniones con diversos actores claves y talleres Reacciona por el Clima
- Formularios

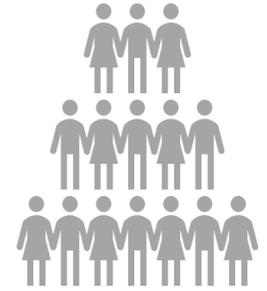
- Proceso de consulta pública formal, 30 días hábiles, en línea
- Talleres y/o webinars

- Analizar las observaciones para elaborar la propuesta final de Estrategia

- Presentar al CMS
- Difundir Estrategia con todo tipo de actores

Contar con Expediente Público

Actores de la sociedad



Propuesta de objetivos – Componente Educación y Sensibilización

ESTRATEGIA ACE

Punto de partida

Elemento	Compromiso
Fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza de la acción climática.	Fortalecimiento de la institucionalidad sectorial, nacional y subnacional de Cambio Climático en Chile.
	Fomento de la participación de la ciudadanía, con foco en las comunidades vulnerables, en la elaboración e implementación de políticas, programas, planes y acciones de cambio climático.
	Disposición pública de la información sobre cambio climático que facilite el diseño e implementación de acciones locales.
	Integración de enfoque de género en todas las políticas, programas, planes y acciones de cambio climático
Generación de capacidades técnicas a nivel sectorial, nacional y subnacional, a fin de fortalecer la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y de promover la transición justa de la fuerza laboral en el tránsito hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones.	Formación, desarrollo y reconversión de competencias laborales, a fin de mitigar las emisiones de GEI, y facilitar la adaptación a los impactos que los efectos del cambio climático y las medidas adoptadas para hacerle frente puedan tener en el mundo del trabajo, disminuyendo sus efectos negativos y aprovechando las oportunidades que de ellos puedan surgir.
	Diseño e implementación de programas de formación sobre el cambio ambiental y climático para los actores que tengan una función clave a nivel sectorial, nacional y subnacional.
Investigación y ciencia para la acción climática.	Fomento de la investigación en áreas vinculadas al cambio climático en los distintos ámbitos de las ciencias y el conocimiento.
	Fomento de la formación de capital humano avanzado en áreas vinculadas al cambio climático.
Sensibilización y educación para la acción climática.	Desarrollo de procesos de educación ambiental en cambio climático, en el ámbito formal y no formal, que permitan empoderar a la ciudadanía para la acción climática.
	Generación de procesos de empoderamiento ciudadano para la participación activa en la resolución de problemas asociados al cambio climático.
Cooperación e intercambio de experiencias.	Cooperación e intercambio entre actores locales del país, y con otros países, respecto al desarrollo e implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, sobre los medios de implementación (creación de capacidades, transferencia de tecnología, financiamiento).

Objetivos propuestos para componente

Promover la incorporación de contenidos, conocimientos y comprensión del cambio climático, sus impactos, la adaptación y la mitigación en todos los niveles de educación formal, que estimule en niños/as y jóvenes un sólido y activo compromiso y comportamiento activo para la solución de la crisis climática

Promover el desarrollo y mejora de competencias docentes en cambio climático a través de capacitación docente permanente fortaleciendo su rol de guía y acompañante del proceso de enseñanza-aprendizaje para la transformación de contenidos en asignaturas y materiales pertinentes, así como en la docencia en materia de cambio climático y sustentabilidad.

Promover conocimientos sobre desafíos ambientales en estudiantes universitarios y de formación técnico profesional, para el desarrollo de pensamiento crítico, la búsqueda de soluciones innovadoras y la creación de liderazgos juveniles en materias de cambio climático.

Aumentar la comprensión y las capacidades de la ciudadanía, sobre las causas e impactos del cambio climático, para movilizar iniciativas, modificar comportamientos y lograr el traspaso del conocimiento entre los ciudadanos.

Fomentar mecanismos de participación de jóvenes, mujeres, comunidades locales, pueblos originarios y la ciudadanía en general, para el reconocimiento e implementación de conocimientos, habilidades y propuestas en materia de cambio climático, a través de la organización social, colaboración de barrios y activación de comunidades y territorios.



GRACIAS

<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/>

